



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (EXPTE. 005/2017-CONTR).

LUGAR: Sala de Juntas de la 1ª planta de la Casa Consistorial.

FECHA Y HORA: 14:36 horas del día 19 de abril de 2017.

ASISTENTES:

Dª Ana Mula Redruello	Presidenta
Dª María Hernández Martín	Vocal
Dª Isabel González Estévez	Vocal
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D. Miguel Ángel Gutiérrez Vela	Vocal
Dª Mª José Cuevas Rayo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa se procede por orden de la Presidencia, a dar cuenta del informe emitido por el técnico del Área Económica que incluye las valoraciones del sobre C (Proposición Económica), según el siguiente detalle:

	Cert. 3 Oferta económica (Hasta 50 puntos)			Cert. 4 Mejoras matemáticas (Hasta 15 puntos)	
	Cat.1	Cat.2	Cat.3	Mej.1	Mej.2
1 UNIPOST, S.A.	25	13	12	10	0

CONCLUSIÓN:

1º.- La Mesa de Contratación acuerda la adjudicación de los servicios postales del Ayuntamiento de Fuengirola (EXPTE. 005/2017-CONTR), al único licitador presentado y admitido, la entidad Unipost, S.A., con CIF A-62690953, conforme a la puntuación obtenida según los informes técnicos, y que se detalla seguidamente:

	Cert.1 Mejor organización (Hasta 30 puntos)	Cert.2 Mejoras discrecionales (Hasta 5 puntos)	Cert. 3 Oferta económica (Hasta 50 puntos)	Cert. 4 Mejoras matemáticas (Hasta 15 puntos)	TOTAL
1 UNIPOST, S.A.	25	0	50	10	85

Cert. 1 Mejor Organización y métodos de trabajo, según resulte de la memoria descriptiva del servicio (hasta 30 puntos)

Cert. 2 Mejoras de valoración discrecional: Actuaciones que faciliten la depuración de direcciones erróneas en las bases de datos municipales (hasta 5 puntos)

Cert. 3 Oferta económica más ventajosa: mayor porcentaje de baja o descuento aplicables a los precios unitarios máximos de licitación (hasta 50 puntos):



-
- Categoría 1: hasta 25 puntos
 - Categoría 2: hasta 13 puntos
 - Categoría 3: hasta 12 puntos

Crt. 4 Mejoras de valoración matemática:

- 1- Utilización de PDA para la gestión de entrega de notificaciones (hasta 10 puntos)
- 2- Bonificaciones derivadas del número de envíos (hasta 5 puntos)

1.- Oferta Económica:

Categoría 1: 1% porcentaje de baja aplicable sobre los precios unitarios de los servicios postales comprendidos en la misma y sus servicios adicionales.

Categoría 2: 1% porcentaje de baja aplicable sobre los precios unitarios de los servicios postales comprendidos en la misma y sus servicios adicionales.

Categoría 3: 1% porcentaje de baja aplicable sobre los precios unitarios de los servicios postales comprendidos en la misma y sus servicios adicionales.

2.-Mejoras:

- 1.- Utilización de PDA para la gestión de entrega de notificaciones.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 14:37 **horas**. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.